UNA APORTACIÓN A LA TRADICIÓN MANUSCRITA DEL *DE ORTU ET OBITU PATRUM* DE ISIDORO DE SEVILLA

En la amplia tradición manuscrita del *De ortu et obitu Patrum,* obra de Isidoro de Sevilla [1] —de la que actualmente estamos haciendo una edición crítica— y al examinar algunos testimonios del siglo XIII, nos hemos encontrado con el interesante manuscrito florentino, que responde a la signatura *Bibl. Scte. Crucis Plut. XXII cod. XII.* El tratado isidoriano (ff. 97-101) precede a los catálogos de *De uiris illustribus* de Jerónimo, Gennadio, Isidoro e Ildefonso [2].

Ya C. Codoñer, en su edición del *De uiris illustribus* de Isidoro, resaltaba las excelencias de este manuscrito, que bajo endiablada y minúscula caligrafía deja entrever el espíritu crítico de un copista, que intenta discernir entre lo verdadero y lo falso de las diversas tradiciones manuscritas, mediante supresiones y transposiciones en el texto, que en nuestro caso se circunscriben casi exclusivamente a los capítulos sobre personajes del Nuevo Testamento.

En lo que atañe al *De ortu et obitu Patrum,* este manuscrito significa el primer intento de solucionar lo que constituye el problema fundamental de este opúsculo y que puede sintetizarse en la respuesta a estas preguntas: ¿Qué es isidoriano en la obra? o ¿Está interpolado el texto de Isidoro?

Como es bien sabido para quien haya tomado contacto con la obra, la importancia dada al libro no ha radicado en el estudio y análisis de la obra en sí, sino en la constatación de la veracidad o falsedad de ciertas noticias, insertas en él, que tuvieron posteriormente una indudable proyección histórica [3]. Nos estamos refiriendo a las noticias sobre los Apóstoles y otros personajes del Nuevo Testamento y, más en concreto,

---

[1] Consideramos el *De ortu et obitu Patrum* genuinamente isidoriano, aunque no en su totalidad, pues se trata de una obra que ha recibido frecuentes adiciones e interpolaciones, que han hecho dudar a muchos autores sobre la autoría de Isidoro.

[2] Para un conocimiento más exhaustivo del manuscrito, me remito a C. CODOÑER MERINO, *El «De viris illustribus» de Isidoro de Sevilla,* Salamanca, 1964, pp. 100-101. Aquí se puede hallar la descripción y composición del manuscrito, así como bibliografía sobre él.

[3] Ello puede apreciarse examinando detenidamente el capítulo LXI del tomo I de las Obras de Isidoro de Sevilla, en la edición de Faustino de Arévalo. El erudito editor centra su disertación sobre la autenticidad de la obra en el capítulo referido a Santiago el Mayor, auténtico «caballo de batalla» ya antes de él, sobre todo para los escritores hispanos.

a la información transmitida en esta obra sobre la predicación de Santiago el Mayor en España.

Aunque el problema de las posibles interpolaciones en este texto ha sido planteado con asiduidad a través de la historia —Arévalo le dedica amplio espacio—, hay que afirmar que el único intento fiable en este orden es el que realizó el profesor M. C. Díaz y Díaz, circunscrito, es verdad, a un capítulo determinado de la obra, el referente a Santiago el Mayor [4]. Afirma Díaz y Díaz, profundo conocedor de Isidoro de Sevilla, que la noticia que el *De ortu et obitu Patrum* da sobre la predicación del hijo de Zebedeo en España es una interpolación posterior, aunque temprana, ya que se encuentra en todos los testimonios por él colacionados, incluso en los más antiguos de la tradición [5].

Con estas líneas únicamente pretendemos completar en la medida de lo posible los datos sobre la tradición manuscrita y presentar el ensayo, que este manuscrito hace, de búsqueda del genuino texto isidoriano. Hemos de afirmar que no adelantamos conclusión alguna sobre la autoría de Isidoro en los capítulos, en los que nuestro manuscrito se desvía de la general tradición manuscrita; asimismo, conviene resaltar que es difícil entrever qué criterios ha seguido el copista para rechazar o aceptar los diferentes párrafos: el manuscrito omite, añade y traslada noticias, pero nada nos dice del cómo ha llegado al discernimiento de la verdad o falsedad, del posible carácter de espurios que tengan dichos párrafos.

Para que se puedan ver de forma más clara las diferencias entre el texto que nos presenta el manuscrito florentino respecto a los demás, exponemos a continuación su texto, comparándolo de forma paralela al texto dado por Arévalo, que en líneas generales —y sobre todo en materia de adiciones, omisiones y traslaciones— coincide con la restante tradición manuscrita.

El capítulo sobre *Santiago el Mayor* se presenta así:

Ms. de Florencia	*Arévalo* [6]
Iacobus filius Zebedei, frater Iohannis, quartus in ordine. mendacium est (*esto se halla tachado*). hic ab Herode tetrarcha gladio cesus occubuit. sepultus in archi marm(a?)rica.	Iacobus filius Zebedaei, frater Ioannis, quartus in ordine, duodecim tribubus, quae sunt in dispersione gentium, scripsit, atque Hispaniae, et occidentalium locorum gentibus euangelium praedicauit ,et in occasu mundi lucem praedicationis infudit. Hic ab Herode Tetrarcha gladio caesus occubuit. Sepultus in Marmarica.

[4] M. C. DÍAZ y DÍAZ, «Die spanische Jakobus-Legende bei Isidor von Sevilla», en *Historisches Jahrbuch*, 77 (1958), pp. 467-472. Sus conclusiones deben ser matizadas, como el mismo autor ha expresado después, con las apreciaciones de B. BISCHOFF, «Die europäische Verbreitung der Werke Isidors von Sevilla», en el vol. *Isidoriana*, León, 1961, pp. 334-335.

[5] Pertenecen al s. VIII los manuscritos Leningrad, BN Q. I. v. 15; Cambrai, BP 937; París BN lat. 2824; Roma, Vat. Pal. lat. 277; Roma, Vat. Barberini 505; Laon, BP 423 y Arras, BP (739).

[6] *De ortu et obitu Patrum*, Ed. ARÉVALO, *Isidori Hispalensis opera omnia*, Roma, 1802, pp. 152-189.

Como puede apreciarse, en este capítulo el manuscrito de Florencia corrobora de alguna manera la hipótesis del profesor Díaz y Díaz, reduciendo aún más las noticias, consideradas como genuinas, que el *De ortu et obitu Patrum* da sobre la actividad de Santiago el hijo de Zebedeo. Esta es la hipótesis del profesor Díaz y Díaz (entre corchetes lo que él considera interpolación posterior):

> Iacobus, filius Zebedaei, frater Ioannis, quartus in ordine, duodecim tribus quae sunt in dispersione gentium [scripsit atque Spaniae et occidentalium locorum evangelium praedicavit et in occasum mundi] lucem praedicationis infudit. Hic ab Herode tetrarcha gladio caesus occubuit. Sepultus in acha marmarica [7].

El capítulo sobre *Mateo* se presenta de esta manera:

Ms. de Florencia	*Arévalo*
Matheus in hebreo donatus exprimitur. idem apellatur Leui ex tribu a qua ortus fuit. in latino autem ex opere publicani nomen accepit, quia ex publicanis fuit electus et in apostolatum translatus.	Matthaeus apostolus, et euangelista, qui etiam ex tribu sua Leui sumpsit cognomen, ex publicano a Christo electus, ex peccante translatus. Hic primum quidem in Iudaea euangelizat, postmodum in Macedonia praedicat; requiescit in montibus Parthorum.

Como puede verse, las noticias que el manuscrito nos da sobre Mateo son diferentes —sobre todo en la forma— a las que nos presenta sobre el mismo apóstol Arévalo y la casi totalidad de testimonios manuscritos. Las del manuscrito de Florencia son casi idénticas a las que sobre el apóstol da el mismo Isidoro en el capítulo IX (*De apostolis*), en el libro VII de sus *Etimologías* [8]. Posiblemente el copista no consideró fiables las noticias que sobre este personaje aportaba la tradición del *De ortu et obitu Patrum* y de esa forma rellenó el espacio con las referencias de las *Etimologías*. Hemos de notar algo que corrobora este aserto: entre las afirmaciones sobre Mateo y el siguiente personaje hay un espacio en blanco en el manuscrito, destinado quizás, en la primitiva idea del copista, a una noticia más extensa sobre Mateo, con probabilidad la dada por los manuscritos del *De ortu* que él consideró espuria.

El capítulo sobre *Santiago el Menor* se presenta así:

---

[7] DÍAZ y DÍAZ. M. C., *art. cit.*, p. 472.

[8] *Etym.* VII, ix, 17 (ed. Lindsay): *Matthaeus in Hebraeo donatus exprimitur. Idem et appellatus Levi ex tribu a qua ortus fuit. In Latino autem ex opere publicani nomen accepit, quia ex publicanis fuit electus et in apostolatum translatus.*

Ms. de Florencia	*Arévalo*
Iacobus alphei, episcopus ille iherosolimorum primus, cognomento iustus sororis matris domini filius, unde et domini frater uocatus. homo lucis, operarius ueritatis, tanteque etiam sanctitatis ut fimbriam uestimenti eius certatim cuperent adtingere populi. hic XII tribubus epistulam scribit. hic dum in Iherusalem Christum Dei filium predicaret, de templo a iudeis precipitatus, lapidibus opprimitur ibique iuxta templum humatur.	Iacobus Alphaei, episcopus Ierosolymorum primus, cognomento Iustus, sororis matris Domini filius unde et frater Domini uocatus, homo lucis, et operarius ueritatis, tantaeque etiam sanctitatis, ut fimbriam uestimenti eius certatim cuperent attingere populi. Hic, dum in Ierusalem Christum Dei filium praedicaret, de templo a iudaeis praecipitatus, lapidibus opprimitur, ibique iuxta templum humatur. Quem Iosephus tantae sanctitatis, et uenerationis in Iudaea perhibet extitisse, ut propter eius interfectionem Ierosolyma credatur esse diruta.

Dos son, como puede apreciarse, los accidentes dignos de reseñarse en el manuscrito florentino respecto a la tradición restante: en primer lugar, la aplicación de la epístola canónica a Santiago el Menor, siguiendo la más genuina constitución del canon escriturístico, dada también por Isidoro en su *Liber prooemiorum* [9], y, en segundo lugar, la supresión del último párrafo, que constituye el juicio de valor sobre el apóstol del escritor judío Josefo, llegado probablemente a Isidoro por intermedio de Jerónimo, en su *De uiris illustribus* [10].

Se introducen también variantes en el capítulo referente a *Simón el Cananeo:*

Ms. de Flarencia	*Arévalo*
Symon zelothes qui prius cananeus dictus est. zelo domini feruens, par in cognomento Petri, et similis in honore, accepit Egypti principatum. mendacium est (*esto se encuentra tachado*). iacet in bosforo.	Simon Zelotes, qui prius dictus est Chananaeus, zelo Domini feruens, par in cognomento Petri, et similis in honore, accepit Aegypti principatum, et post Iacobum Iustum cathedram tenuit Ierosolymorum. Post annos autem centum et viginti meruit sub Traiano per crucem sustinere martyrii passionem. Iacet in Bosphoro.

En este caso, el copista aplica la misma fórmula (*mendacium est*) que al tratar de Santiago el Mayor, para rechazar como falsa la noticia

---

[9] *Prooem.* 100 (ed. Arévalo): *Iacobus frater Domini scripsit unam epistulam, ad aedificationem ecclesiae pertinentem...*

[10] HIER. *Vir. ill.* II (ML. 23, 642 B): *Tradit enim Josephus tantae eum sanctitatis fuisse et celebritatis in populo, ut propter ejus necem, creditum sit subversam esse Hierosolymam.*

sobre la sucesión en la sede apostólica de Jerusalén por parte de Simón el Cananeo y sobre su muerte en cruz bajo el mandato del emperador Trajano.

En el capítulo referente al evangelista *Marcos*, el manuscrito de Florencia omite la siguiente noticia, dada por la totalidad de los demás manuscritos: *Hic ne ad sacerdotium promoueretur, abscidisse sibi pollicem fertur.*

Hemos dejado para el final uno de los accidentes más interesantes que presenta el manuscrito que nos ocupa: se trata del capítulo que Arévalo —y con él toda la tradición manuscrita— inserta después de las referencias a todos los Apóstoles; es una especie de recopilación de noticias, haciendo especial hincapié en los lugares de predicación de cada uno de los Apóstoles. Pues bien, esta inserción, cuya transmisión ha estado casi siempre unida a la del *Breviarium Apostolorum* [11], es puesta en nuestro manuscrito al final de la obra, como si de un añadido se tratase, bajo el epígrafe: *De nominibus XII apostolorum qui per uniuersum orbem terrarum dimissi sunt ad predicandum.*

A modo de conclusión, permítasenos aventurar una hipótesis. En el inicio de este pequeño trabajo, afirmábamos que resultaba difícil entrever el criterio que había seguido el copista de este manuscrito para rechazar o aceptar los diferentes párrafos. Efectivamente son múltiples los criterios aplicables; así el profesor Díaz y Díaz, después de un análisis interno (de contenido y estructura) del capítulo sobre Santiago el de Zebedeo, aduce la posible fuente del pasaje [12], que le sirve para deslindar lo que pudo ser genuino y lo que probablemente fue interpolación posterior. Pues bien, en nuestra costosa andadura por la multitud de textos griegos y latinos —menologios, sinaxarios, breviarios, etc. [13]— que hablan de los Apóstoles de forma más o menos sucinta, nos hemos encontrado con una lista, aducida por Th. Schermann, bajo el epígrafe *TEXTUS MIXTI APOSTOLORUM INDICUM* (*recensio b inter istum priorem textum et Epiphanii*) [14], que presenta ciertas concomitancias con el manuscrito florentino: la no adjudicación de la epístola canónica a Santiago el Mayor y la supresión de *Hispania* como lugar de predicación de este apóstol: en el caso de Mateo, el editor Schermann afirma lacónicamente: *Matthaeus, de quo nihil notatur;* en el caso de Santiago el de Alfeo se afirma su predicación «a las doce tribus de la Dispersión», que es evidentemente el saludo inicial de la epístola canónica de Santiago el Menor, y se omite asimismo el juicio de valor de F. Josefo; y al tratar

---

[11] Véase a este respecto B. de GAIFFIER, «Le Breviarium Apostolorum. Tradition manuscrite et oeuvres apparentées», en *Analecta Bollandiana*, 81 (1963), páginas 89-116.

[12] Se trata, según el profesor Díaz y Díaz, del texto griego aducido por TH. SCHERMANN, *Propheten- und Apostellegenden* (t. XXXI de *Texte und Untersuchungen zur Geschichte der altchristlichen Literatur*), p. 256.

[13] Todo ello puede verse —además del libro citado de Schermann— en R. A. LIPSUS, *Die apokryphen Apostelgeschichten und Apostellegenden* (2 Bände), Neudruck, 1976, y en la serie de textos y materiales griegos y latinos recogidos por TH. SCHERMANN, *Prophetarum vitae fabulosae. Indices apostolorum discipulorumque...*, Lipsiae, 1907.

[14] TH. SCHERMANN, *Prophetarum vitae...*, pp. 200-202.

de Simón el Cananeo, nada nos dice el texto presentado por Schermann de su acceso a la sede de Jerusalén. ¿Tenía el autor del manuscrito florentino un texto semejante al que hemos hecho alusión, que le sirvió de criterio —por considerarlo fuente— en el discernimiento de lo genuino y espurio en el texto isidoriano? Entra en el terreno de las hipótesis.

CÉSAR CHAPARRO GÓMEZ